Asunción, 21 de mayo de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 55 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 392/2015,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 03/2015 "Contratación de Servicio Médico y Sanatorial Integral para los Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia – S.B.E. – Ad Referéndum",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

ASISMED SAN ROQUE S.A:

Servicio de Asistencia domiciliaria. Declaración Jurada de contar como mínimo con 1 (una) ambulancia para asistencia domiciliaria. Anexar copia de la Cedula Verde de la Ambulancia a nombre de la empresa oferente o contrato de que dicho servicio es prestado por terceros.	CUMPLE

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
21 MAYO 2015
Exp. Nº 672
14:30

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas